

1897
MAYO
Pleamar: á las 00:20 de la mañana. Coeficiente 55.
Id. 00:44 t. Coeficiente 57.
Bajamar: á las 06:40 m. y 07:08. Orto del sol: 4:54.
Ocaso: 7:20.
27
JUEVES
La Ascension del Señor, San Juan, papa.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
PAGAR	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

AÑO V REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.582

LA ATALAYA es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

Luis XIV "el pequeño"

—Veré si puedo gobernar sin minorías, Cánovas.

Como nos hemos familiarizado con el misterio, hecho hablar á la esfinge, penetrado en el santuario y dicho de tú por tú al ídolo de la Pagoda conservadora; ó, en otros términos menos mitológicos, aunque tan paganos: como hemos demostrado, y hasta probado á Cánovas que es, con todo su talento, un hombre vulgar, y á sus adeptos que ni Alhá es Alhá, ni Mahoma su Profeta, en el presente caso, aquel, el propio y auténtico don Antonio, y éstos en la epilepsia de su deshecho, hanse dado á proferir tales blasfemias constitucionales, que de no estar garantizada la seguridad y firmeza del edificio monárquico por el exconservador y todavía Príncipe de la Milicia,—así, con letra mayúscula,—don Arsenio Martínez de Campos, hubiesen temblado las esferas y venido abajo el firmamento—dicho sea sin segunda... antidinástica.

Que llamamos, pues, en que «aquí no ha pasado nada.» Con todo, es preciso, indeclinable, inalienable, como diría cualquier demócrata de los do «los derechos»,—que paremos mientes, siquiera sea con la ligereza que nos distingue, en semejantes aducias que tienen un sentido íntimo menos aparente y liviano del que se imaginan los más.

Comenzó el partido conservador por inventar la entelequia de los partidos legales é ilegales; continuó la Historia de España (1)—que afirmó el Pontífice máximo con la modestia que le caracteriza,—exhumando los doctrinarios y las intransigencias de los moderados, representantes, allá en sus tiempos, de la revancha, de la represalia, del desequilibrio de los intereses, es decir, del privilegio, de la venganza de los agravios meramente personales, y esto por no inspirarse aquellos partidos de los últimos años de la monarquía de doña Isabel II, en los supremos ideales de la Religión y de la Patria que se decían llamados á defender de las ya por aquel entonces vitandadas y jamas como se debe condenadas pretensiones de la democracia; prosiguió su carrera,—el partido que acaudilla el señor Cánovas,—transigiendo con el miedo, retrocediendo ante la ola revolucionaria...—ola de tela verde, como probaron después el ningún arraigo de las ideas republicanas en España y el sosiego público en aquella temerosa noche del Pardo, tan preñada de peligros semi apocalípticos,—que creyeron los eternos enemigos del orden y los mismos conservadores;—y sintió los estertores de la agonía, las angustias de la muerte y el atontamiento de la proximidad del sepulcro en el estrépito de las silbas de Zaragoza, Sevilla y Madrid, que acaba de recordar *El Tiempo* con toda la mala intención que se le supone y es de perfecta justicia atribuirle.

El cadáver, ó casi cadáver,—¡seremos benévolo!—galvanizado por la sacudida del instinto de conservación, que en el partido á que nos referimos afectó en todo tiempo los caracteres del odio elevado á lo quinta potencia, una vez pasado el susto de aquella noche famosa y trágica en que la muerte de don Alfonso hizo bambolear las instituciones, se levantó formidable, y dijo desde la tripode:

—Yo soy *consustancial* con la monarquía; yo afirmo que es subversivo, que es faccioso, que es revolucionario cuanto se piense, ó se diga, ó se pretenda hacer—porque, lo que es *hacer*, nadie hará cosa alguna sin mi permiso,—que no esté de acuerdo con mi sentir indiscutible y supremo; yo considero ataques á la monarquía, no ya las injurias, sino los meros reparos que se hagan á mi persona ó las censuras que se establezcan con ocasión de mis proceder en la tocante á la gobernanación del Estado; yo *ordeno y mando* que no se mueva la hoja del árbol sin mi consentimiento, así se lastimen de ello las instituciones, *traídas* por mí al estado del derecho constitucional moderno y de la Historia de España: doble concepto que entraña mi *consustancialidad* con ellas.

Hasta aquí, el homérico, el inaudito, el inconcebible desplante del partido conservador; del señor Cánovas del Castillo, mejor dicho, porque, ¿hay, acaso, partido conservador?

Pero, lo más inconcebible, lo más inaudito, lo más homérico, no es esto precisamente; sino que, con efecto, todo el mundo hubo de inclinar la cabeza ante semejante audacia, no viviendo después los otros partidos de la regencia sino de la limosna del señor Cánovas, y aun así, en cuanto hacían su juego y le preparaban el camino de su retorno á la más eminente magistratura de las del Estado.

—No tiene, pues, nada de particular, es perfectamente humano, como dicen los *modernistas*, que el señor Cánovas del Castillo se ria, ó desprecie, más propiamente dicho, los desplantes obligados del señor Sagasta; no haga maldito el caso de las habilidades—¿habilidades? ¡tal vez no, sino sandeces!—del señor Silvela, que sigue explotando su reputación de hombre trans-

cidental, no sabemos por qué;—se burley haga chistes de sobremesa con ocasión de las amenazas de los republicanos—aunque en esto creemos que hace bien y lleva razón—y se considere, por último, inamovible, irresponsable, indiscutible, señor de vidas y haciendas, «de derecho divino», como los reyes anteriores al sistema constitucional y parlamentario que nos ha precipitado, después de todo, en este caos de inenarrables miserias y desventuras.

Ejerce, pues, el señor Cánovas, de hecho, y aun de derecho,—de derecho que él ha establecido para su uso particular,—la más sorprendente dictadura que hayan podido imaginarse todos los tratadistas habidos y por haber de derecho público, sojuzgándonos, dominándonos, imponiéndonos en todos los órdenes de la vida.

Y, es claro, al lado de esto, que está en la conciencia de todo el mundo, ¿qué importancia tienen la bofetada del señor duque de Tetuán, la retirada de las minorías, y aun la frase del señor Cánovas, de que verá si puede gobernar sin ellas?

Verdad es que en cualquier país del mundo, semejante frase le hubiese costado tal vez algo más que la Presidencia del Consejo de ministros: su respetabilidad de hombre de estado; pero, aquí, en España, en donde ni una sola de las crisis ministeriales que han ocurrido de veinte años á esta parte ha sido verdaderamente constitucional y parlamentaria, sucediéndose los Gabinetes por capricho, por debilidad, por complacencias, por *corazonadas*, por preferencias de lo alto más ó menos justificadas, sin hacer maldito el caso de la opinión pública que tanto se invoca, ni de los respetos, que según ellos, se le deben; aquí, en España, decimos, ¿qué importancia ni qué trascendencia tiene la soberbia frase del señor Cánovas?

Absolutamente ninguna. Queda, pues, demostrado hasta la saciedad, que nos ha cabido la suerte de nacer en un siglo en que la soberbia de un hombre nos obliga á recordar cada minuto la histórica frase de Luis XIV:

—El Estado soy yo. Sólo que, como no se trata de Luis XIV, ni mucho menos, sino de un hombre vulgar que parece grande, no por serio, sino por la pequeñez de sus contemporáneos precisa calificarle como el escritor francés á Napoleón III, más grande que Cánovas, sin embargo:

«Luis XIV, el pequeño. Aunque no por su soberbia, que abatirán juntamente Dios y la Historia»

NERVIOSAS

Como forma los mares unida la gota á otra gota, y con granos de arena mezclados las playas se forman el día con luces la noche con sombras... ¡con suspiros y risas y llantos mis rimas se forjan!

Héroes anónimos

Tornó á su pueblo el soldado tras la gloriosa jornada con el laurel coronado; y arriñonando la espada así de nuevo el arado.

Segundo Napoleón (si haber pudiera un segundo) al rústico inocentón, trocó la guerra en león capaz de oprimir al mundo.

Sangre en el fusil no había que el rey al patán le diera, y cuando el patán volvía la sangre el fusil tenía sin que su rey lo supiera.

Ya la lucha ha terminado. Tras la gloriosa jornada tornó á su hogar el soldado, y arriñonando la espada así de nuevo el arado.

IGNACIO ZALDIVAR.

DE BUENA FÉ

En estos días, y tras de los cabildos y comentarios que han traído tras de sí los acontecimientos de que tanto se ha hablado, hemos de confesar que ha tenido para nosotros algún atractivo el movimiento político, siquiera fuera solo la curiosidad, el deseo de inquirir, de averiguar lo nuevo; en una palabra, el reporterismo.

Esto nos ha llevado á comentar también, á nuestro modo, los dichos de los que más ó menos acertadamente «politiquean», y esto nos llevó ayer mismo á tratar los discursos de los señores Cánovas y Silvela conforme á la impresión que en nosotros produjo la lectura de los despachos que teníamos sobre la mesa de redacción.

Más hoy, que hemos examinado ansiosamente los periódicos de Madrid para ver los discursos de aquellos dos oradores, con objeto de ratificar nuestras opiniones, vemos que no hay en el del señor Silvela cosa que pueda tener relación con la vusla de dicho señor á las «clases» conservadoras; y como de buena fé digamos aquello, porque así lo creemos, creemos obligados á manifestar hoy con la misma intención, que no hay motivos que apoyen aquella aseración que deducimos de una noticia telegráfica, porque por lo menos no aparece confirmada en lo dicho por el señor Silvela.

Nosotros no somos conservadores, ni silvelistas, ni menos liberales, ni políticos, así que no podemos en esto llevarnos miras de ningún género.

Hablamos de buena fé y por ahora no tenemos motivos para sostener fundadamente nuestros dichos.

Movimiento político

(POR TELEGAFO)

Conferencia
Madrid 26—3:30 t. Núm. 389.
En este momento están conferenciando los señores Azcárraga y duque de Tetuán.
La conferencia va ya durando mucho tiempo y se la concede gran importancia.

Lo que dice Cánovas
Madrid 26—4 t. Núm. 393.
El señor Cánovas ha manifestado ante un grupo de periodistas que tiene en su poder varios telegramas que confirman las noticias publicadas por «La Correspondencia de España».

Estos telegramas dicen que las Cámaras de Washington discuten al Gobierno de España, en vista de la disparidad que los individuos de aquellas Cámaras ven entre los partidos españoles.

Esta disparidad les hace suponer que en España no hay criterio fijo entre los partidos para apreciar los problemas coloniales.

El señor Cánovas dice que esto le disgusta en extremo, pues quita cierta autoridad al Gobierno.

Cábalas
Madrid 26—4 t. Núm. 394.
La opinión de muchos conservadores y liberales, es que las Cortes aprobarán en pocos días los proyectos de ley que el Gobierno considere de urgente despacho, á excepción del bill de indemnidad.

Una vez hecho esto se dará por terminada la actual legislatura.

Después habrá crisis parcial, saliendo del ministerio el duque de Tetuán y algunos otros ministros.

Continuando en sus cábalas estos señores, dicen que en seguida de estar modificado el Gabinete se abrirá una nueva legislatura, en la cual se presentará nuevamente el bill de indemnidad.

Dicho bill será objeto de un amplio debate. Todo esto lo dan como seguro los calendaristas; lo que ya no se atreven á asegurar es lo que sucederá después de debatido el bill, pues dicen que es difícil calcular si seguirá en el poder el señor Cánovas ó subirá el señor Sagasta.

Más cábalas
Madrid 26—4:15 t. Núm. 398.
Un conspicuo y caracterizado ministerial, sosteniendo el que se convocará pronto una nueva legislatura, decía que sería de muy mal efecto y hasta anticonstitucional, el tener cerradas las Cortes en el mes de junio, habiéndolas abierto en el de mayo.

Se considera seguro que, caso de haber crisis parcial, entrará en el Gabinete el señor Romero Robledo.

A prisa
En una reunión que han celebrado los señores Pidal, Navarro Reverter y el marqués de Mochales, acordaron el acelerar los dictámenes sobre los proyectos de hacienda.

Por cumplir
Madrid 26—4:15 t. Núm. 397.
Según se dice, el diputado ministerial señor Lacierva se propone combatir el impuesto sobre los explosivos.

También se dice que otros diputados conservadores combatirán los presupuestos.

Se cree que esto obedece al deseo que tiene el Gobierno de que salgan adelante los presupuestos, sin que se diga que no ha habido discusión sobre ellos.

Desanimación.—Hasta otra
Por los pasillos del Congreso se ven muy pocos diputados liberales.

Los rumores que han corrido sobre próxima é inmediata crisis parcial, han sido desmentidos.

Al Senado.—Discusiones
Madrid 26—6 t. Núm. 406.
Todos los proyectos de ley que han sido aprobados hasta ahora por el Congreso, han pasado ya al Senado para su aprobación definitiva.

En los pasillos del Congreso, varios ministros y personajes conservadores muy caracterizados continúan discutiendo la cuestión Comas y Tetuán.

La mayoría de ellos insisten en que el patriotismo exige que vuelvan las minorías á las Cámaras, con objeto de presentarnos unidos ante el extranjero.

Más calendarios
Madrid 5:30 t. Núm. 405.
Una de tantas versiones como han circulado respecto á la solución del actual conflicto, dice que el señor Pidal se encargará de la cartera de Estado y el señor Romero Robledo pasará á la presidencia del Congreso.

Otros que suelen estar bien enterados, dan como cosa muy segura la formación de un Gabinete con la base de los señores Pidal y generales Martínez Campos y Azcárraga.

Consideraciones
Madrid 26—6:15 t. Núm. 407.
A pesar de los deseos interesados de las mayorías, el Gobierno se niega á que se discutan las actas graves en que están interesadas las oposiciones, por consideración á éstas.

Lo que dice Sagasta
Madrid 26—10:20 n. Núm. 425.
Hablado acerca del proyecto de reforma del Código de Justicia Militar, ha dicho el señor Sagasta que no creía que el Gobierno se atreva á aprobar un proyecto de tanta importancia y trascendencia sin contar con el concurso de las minorías, pero que en todo caso, tratándose como se trata de un asunto que tanto interesa á la prensa de todos los matices, podría convocarse á una reunión á todos los directores de los periódicos, con objeto de acordar lo que se estimara más conveniente.

EL CORRESPONSAL.

COSAS DE LOS YANKERS

(POR TELEGAFO)

Las tarifas
Madrid 26—4 t. Núm. 395.
Comunican de Nuew York que ayer empezó en el Senado de Washington la discusión de las tarifas.

La confusión es tan grande que se cree que hasta el mes de septiembre no se aprobarán en definitiva.

Mac Kinley
Mac Kinley trata de demostrar que en la cuestión de Cuba ha hecho proposiciones amistosas al Gobierno de España, sin aguardar el informe de Calhoun.

Las proposiciones han sido hechas, no formalmente y en el sentido oficial, sino oficiosamente.

Es probable la mediación del señor Dupuy de Lome en el asunto.

La beligerancia
Madrid 26—4 t. Núm. 396.
En las Cámaras de representantes se presentan diariamente proposiciones en las que se pide que se tome en consideración el acuerdo del Senado sobre la beligerancia hasta que recaiga votación sobre él.

Los amigos de los filibusteros tropiezan en la Cámara baja con el inconveniente de no estar constituidas las comisiones correspondientes.

Comentarios é ironías
Madrid 26—4:15 t. Núm. 399.
Las noticias que se reciben de los Estados Unidos referentes á los incidentes políticos, causan pésima impresión.

La mayoría de los periódicos publican irónicos artículos comentando el que España no cede ni venderá nunca la isla de Cuba.

Dichos periódicos se fundan en las palabras últimamente transmitidas, y dándolas una interpretación caprichosa insisten en afirmar que el Gobierno de los Estados Unidos se entenderá fácilmente con el de España, siempre que gobernara el partido liberal.

Aprovechando
Madrid 26—4:15 t. Número 400.
Los laborantes pretenden sacar partido de los artículos que publican los periódicos, pintando con vivos colores la discordia que hay entre los partidos españoles.

No se detienen en consideraciones, y para conseguir sus prepositos truncan los artículos publicados por los periódicos de España, y se esfuerzan en engañar al pueblo americano, diciendo que España está falta de espíritu público para sostener la campaña contra los insurrectos cubanos.

Los republicanos
Los republicanos han celebrado una reunión para fijar la conducta que han de seguir respecto al proyecto del arancel ultraproteccionista.

En la reunión se ha puesto de relieve los antagonismos y encontrados intereses afectos á las divisiones regionales.

Amenazas
Los periódicos yankees hablan de una supuesta interview con Weyler, la cual aprovechan para dirigir amenazas y denigrantes conceptos contra España.

EL CORRESPONSAL.

LAS CORTES

(POR TELEGAFO)

SENADO

SESIÓN DE HOY

Madrid 26—5 t. Número 402.
Al comenzar la sesión en el Senado se encuentran en el banco azul los ministros señores Beránger, Azcárraga y Tejada de Valdósero.

El señor Fábí usa de la palabra para tratar del eclipse de sol que ocurrirá en el año 1.900 y ruega á los señores Beránger y Linares Rivas que hagan todo lo posible para que se hagan preparativos para estudiar el fenómeno.

El señor Beránger contesta diciendo que se hará todo lo posible.

Insiste en el asunto el señor Fábí é indica la conveniencia de que se adquiriera el material astronómico necesario para hacer en debida forma las observaciones.

Interviene en el debate el señor Bosch y Fusteguerras poniéndose de parte del señor Fábí.

Habla de las deficiencias que se advierten en el Observatorio astronómico de Madrid, comparado con el que tienen otras capitales del extranjero.

Añade que el material de dicho Observatorio es muy viejo; y además no responde á los adelantos modernos, pues hace ya más de cincuenta años que no se adquieren instrumentos ni aparatos.

Más de la sesión
Madrid 26—5:30 t. Nm. 404.
Continúa hablando el señor Bosch acerca del eclipse de sol y pide que se conceda un crédito extraordinario para la adquisición de aparatos meteorológicos.

El conde de las Almenas pide que se remita al Senado una copia del acta de la aprobación de dichos presupuestos.

Después habla el marqués de Dilar, el cual dice que se conculde de que Granada no tenga un ferrocarril que la una directamente con la capital de la nación.

La vacuna.—Escuela de Comercio de Santander
Madrid 26—9:45 n. Núm. 409

El señor Iglesias apoya una proposición en la que pide se declaren obligatorias la vacunación y revacunación.

La proposición se toma en consideración. También se toma en consideración, sin apoyarla su autor, la proposición referente al establecimiento de la Escuela de Comercio de Santander.

Se reúne el Senado en sesión secreta y se reanuda después la pública para levantarla acto seguido.

Dictámenes favorables
Madrid 26—9:45 n. Núm. 408.
Las comisiones correspondientes del Senado han dictaminado favorablemente en los proyectos de ley referentes á las fuerzas permanentes del Ejército y á las fuerzas navales.

También ha dictaminado favorablemente la comisión que entiende en el proyecto por el que se exime al Gobierno de responsabilidad por la ampliación de las plantillas de la Armada.

Todos estos dictámenes se han declarado urgentes y se ha acordado que se discutan el viernes próximo.

EL CORRESPONSAL.

CONGRESO

SESIÓN DE HOY

En la sesión del Congreso presentó el señor marqués de Casa Torre una proposición pidiendo que se construya un ramal de vía estrecha en la línea del ferrocarril de Bilbao á Zumárraga, que llegue hasta Villalba.

Se presentan hasta 19 proposiciones sobre carreteras, algunas de dichas proposiciones van firmadas por diputados liberales.

Se aprueba el dictamen referente á la adquisición de recursos extraordinarios para atender al pago de la amortización é intereses del empréstito sobre las Aduanas.

Se admite una enmienda del señor Lacierva, la cual dispone que el monopolio de los explosivos se adjudique mediante el concurso. El salón esta muy desanimado.

Proyectos aprobados
Madrid 26—5:5 t. Núm. 403.
Se aprueban los dictámenes arbitrando recursos para el presupuesto extraordinario creado en 30 de agosto de 1896.

Se aprueban los suplementos extraordinarios concedidos en el interregio parlamentario y se declara subsistente la autorización para levantar fondos con que atender á los gastos de la guerra de Cuba.

Se concede la garantía del Tesoro de la Península para las operaciones de crédito que se hagan sobre el Tesoro de Filipinas.

A propuesta del señor Pidal se aplaza hasta el viernes próximo la discusión del bill de indemnidad.

Y se levanta la sesión.
EL CORRESPONSAL.

ESTAFETA LOCAL

Crónica

Ya que no haya otros asuntos que tratar, en los cuales pudiera «elevarse» relativamente la pluma mía, enfraquémonos en cosas de interés local, y digamos que ha quedado desierto la subasta de arriendo del edificio teatro.

La disusión que motivó ayer en el Ayuntamiento el asunto éste, estuvo, á nuestro juicio, muy bien sostenida por parte del señor Mazarrasa, en cuanto á lo que no es prudente, después de un acuerdo de la Corporación, modificar los detalles del proyecto que no se refieren á la cantidad total de la subasta, que es el obstáculo, la traba, la dificultad para que acendan postores.

En cuanto á la declaración de urgencia que proponía el señor San Martín, debiera haberse votado, porque urge, efectivamente; pudiera llegar la conclusión del ejercicio económico sin que se haya arrendado el teatro.

Si la cantidad de 12.000 pesetas que se exige, es como parece excesiva, rebájese algo, y hágase pronto la rebaja para que no sufra más demora la adjudicación de la subasta; pero no se modifiquen los demás extremos propuestos cuando se trató de este asunto y aprobados ya por el Ayuntamiento.

En cuanto á obras de las que el Ayuntamiento ejecuta, hay también algo que hablar.

El mercadillo de Atarazanas, por ejemplo, que tantas modificaciones va sufriendo, y del cual probablemente no podrá darse queja en cuanto á detalles de construcción, tendrá algo que impugnar en lo que á distribución de puestos se refiere. Se ha destinado el mercadillo á venta de leche, aves vivas, quesos, mantecas, frutas y granos; y como de estas cosas hay algunas que no han de tener fácil acomodo en aquellos puestos, parecemos oportuno señalar algunas dificultades para que se eviten si en ello no se ha pensado ya.

No se ha citado, al especificar las especies de venta, los huevos, de los cuales se instalan muchos puestos en la calle de Colón actualmente, como se instalaban en la plaza que se derribó para instalar el actual mercadillo; y es indudable que como vienen á Santander diariamente muchas vendedoras de huevos desde las aldeas próximas, para marcharse una hora ó dos después, claro está que no han de poder pegar el

alquiler de un puesto, y que, de no permitirse...

En cuanto a las aves vivas, cuya venta, según...

Por lo demás, ya lo hemos dicho, el aspecto...

Novenas: siguen animándose más cada día...

En la primera de estas dos parroquias la concurrencia...

En la Anunciación (Compañía), el también...

El señor Olmos Alvarez está siendo objeto de...

Nosotros que ya hemos tenido la satisfacción...

Coscuas que se cuentan. De éstas, algunas...

Ayer se verificó una boda de que hace poco...

Verificóse en la capilla de las Oblatas del...

Ella, hija de María, bella y virtuosa, es hija...

Se nos ha dicho que han recibido los novios...

Otras: Dentro de poco, según nuestras noticias...

Y por hoy basta. Otro día contaremos más.

JUSTO.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor González Tre-

Se aprueba el acta.

Se resuelven tres expedientes de quintas de...

Pide licencia el concejal señor Presmanes...

El señor Quintanilla excusa su asistencia...

Ruega la Administración de Hacienda al...

Pide la Comisión provincial que se nombre...

Solicita la Sociedad de Abastecimiento de...

Participa el señor Director del Instituto...

Piden los vecinos del Sardinero y Miranda...

Se acuerda abonar a don Tomás Fernández...

Se concede un socorro a la viuda del oficial...

Largamente se discute el asunto de la sub-

Se concede a doña Mameña García una sepul-

Se autoriza a don Martiniano Gutiérrez para...

Se aprobó un dictamen de la comisión de...

Se aprueba otro dictamen de la comisión de...

Se aprueban las cuentas de obras hechas...

Se autoriza a don Francisco Toca para con-

Se aprueba un dictamen de la comisión de...

Queda sobre la mesa una petición de don...

Remite el Gobernador civil copia de la real...

Pide la comisión de Hacienda que se rebaje...

Presenta una proposición el señor Mazarrasa...

Es tomada la proposición en consideración...

CULTOS

Consagración.—Misa a las seis, con S. D. Majestad...

NOTICIAS

Se ruega a los señores suscriptores de fuera...

Información de la Bolsa

Apertura: París 61'94; Londres 00'00; Barcelona...

Ayer hizo 39 años que la ciudad de Santan-

Cria lucrativa del cerdo

Con este título ha publicado el reputado es-

Termina la obra con un utilísimo tratado pa-

Parece que no se tardará por el Consejo del...

El día 2 de junio tendrá lugar en el Ayunta-

Mercaderías llegadas ayer en el ferrocarril del...

Se halla en Bilbao el insignie novelista mon-

El día 22 del actual falleció en Potes el se-

flor don Manuel García Mijares, padre de nues-

Reciba éste, así como en afidida familia, a...

Con gran concurrencia se verificó el día 24 la...

Programa de las piezas que ejecutará hoy...

La flor de la Cuesta

Don Antonio Gómez comunica al comercio...

El señor Obispo de Zamora ha dispuesto ce-

De minas

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha...

Se ha descubierto una nueva falsificación...

Esta se refiere a los acuñados de 1896 y se...

Se distinguen en que los cabellos del Rey...

El escudo del reverso en total es mayor; las...

Las palabras «Ray Constitucional de España...

En Llanes se ha abierto una suscripción pa-

La eximia publicista y conocida directora de...

Felicidades de todas veras a la ilustre monta-

Es la autora de la notabilísima obra biográfica...

Teatro

Lista del personal de la Compañía de zarzue-

Director de escena, don Miguel Soler.—Maes-

Primeros tenores, don Cesáreo Munain y don...

Segundo tenor cómico, don Manuel Valenzuela...

Se abre un abono por diez funciones a los...

Proscenios principales y de platea, sin en-

Se abre un abono por diez funciones a los...

El nuevo impuesto del timbre a cargo del...

Desde la circulación de este programa queda...

El día 22 del actual falleció en Potes el se-

En las funciones que se ejecuten por las tar-

La empresa se reserva el derecho de aumen-

Si, lo que no es de esperar, estando eme-

Esta compañía trae un escogido repertorio...

Dispuesto por real orden del ministerio de la...

En Badajoz ha sido descubierta una fábrica...

En el taller de escultura de don Tomás Fiat...

En vista de las dudas que se han ofrecido...

Se ha descubierto una nueva falsificación...

Esta se refiere a los acuñados de 1896 y se...

Se distinguen en que los cabellos del Rey...

El escudo del reverso en total es mayor; las...

Las palabras «Ray Constitucional de España...

En Llanes se ha abierto una suscripción pa-

La eximia publicista y conocida directora de...

Felicidades de todas veras a la ilustre monta-

Es la autora de la notabilísima obra biográfica...

Lista del personal de la Compañía de zarzue-

Director de escena, don Miguel Soler.—Maes-

Primeros tenores, don Cesáreo Munain y don...

Segundo tenor cómico, don Manuel Valenzuela...

Se abre un abono por diez funciones a los...

Proscenios principales y de platea, sin en-

Se abre un abono por diez funciones a los...

El nuevo impuesto del timbre a cargo del...

Desde la circulación de este programa queda...

LA ESTRELLA SOLO POR UN MES ATARAZANAS, 3 CORREA PANORAMA

Por causa del bofetón que a Comas pegó Tetuán...

El duque con tal registro se ha puesto de gloria lleno...

De este suceso colijo, pensando sobre él ahora...

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayun-

En la última carrera de caballos verificada en...

En el pueblo de Zalla ha fallecido un mendigo...

En un pueblo de Málaga hay un individuo extra-

En Granada se ha verificado un duelo en bici-

Según dice un periódico, empiezan a circular...

En un pueblo de Málaga hay un individuo extra-

Pronto, aunque sean locuras del que haga la operación...

En Granada se ha verificado un duelo en bici-

Si en vez de hijo es hija, ésta llevará refle-

Sección marítima Situación de los buques en bahía...

FALLECIDOS EN CUBA Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa...

INCANDESCENCIA POR GAS: SISTEMA AUER Luz brillante y sumamente económica...

CORCHO HIJOS Todos los demás aparatos semejantes, que se ven-

INCANDESCENCIA POR GAS: SISTEMA AUER Luz brillante y sumamente económica...

CORCHO HIJOS Todos los demás aparatos semejantes, que se ven-

INCANDESCENCIA POR GAS: SISTEMA AUER Luz brillante y sumamente económica...

CORCHO HIJOS Todos los demás aparatos semejantes, que se ven-

liza de la vida social haciendo la esenela lírica sin ornamento y sin cateoismo; haciendo lírica la casa en la que se suprime las imágenes sagradas...

dichos cabecillas y la mayor parte de la gente de su partida. El telegrama añade que se han presentado gran número de rebeldes armados y que esto confirma la desavenencia que hay entre los insurrectos.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

La corte á Aranjuez Madrid 26—3'30 t. Número 389.

Esta mañana estuvo el señor Linares Rivas en Palacio con objeto de concertar con la Reina el día y la hora en que se verificará el viaje de la corte á Aranjuez...

La Reina y el ministro acordaron que salga la Corte de Madrid á las diez de la mañana del día 31 del corriente.

Firma de Guerra

Madrid 26—3'30 t. Número 390.

Hoy se han firmado los siguientes decretos correspondientes al ministerio de la Guerra. Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comandante de ingenieros señor Ruiz...

También se concede dicha cruz al auditor de brigada don Ramón Menéndez. Proponiendo para diferentes recompensas á varios jefes y oficiales de los ejércitos que operan en Cuba y Filipinas...

Madrid 26—3'30 t. Núm. 391

Nombrando segundo jefe del primer cuerpo de ejército al duque de Ahumada. Disponiendo que cese el general Martitegui en el cargo de ayudante de campo de la Regenta.

Nombrando para sustituirle al general don Carlos Espinosa.

Nombrando comandante general de la primera división del primer cuerpo de ejército al general de división don Vicente Martitegui. Autorizando la compra de material.

Madrid 26—3'30. Núm. 392.

Ascendiendo á general de división al de brigada señor Bernal.

Nombrando jefe de una de las secciones del ministerio de la Guerra al general de brigada señor Barraquer.

Ascendiendo á general de brigada por méritos de guerra al coronel señor Viana Cárdenas.

Concediendo la cruz roja del mérito militar al coronel señor Bairo.

Regreso

Madrid 26—5'30 t. Núm. 405.

En breve se autorizará para que regresen á la Península los oficiales pertenecientes á la Escuela de Guerra, que operan en la isla de Cuba.

Comsejo.—Suplicatorios denegados. Combinación de gobernadores

Madrid 26—10'55 n. Número 427.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Han sido denegados los suplicatorios para procesar á los diputados Mella, Peyrolón y Canellas.

El Gobierno prepara una combinación de gobernadores de provincias.

La base de la combinación es el gobierno de Málaga, por haber sido nombrado el señor Cánovas Vallejo, que era gobernador de dicha provincia, Ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación.

Según se dice, el actual gobernador de Valencia pasará á encargarse del gobierno de la provincia de Málaga.

Actitud de Montero Ríos

Madrid 26—10'55 n.

Algunos fusionistas, que son amigos íntimos del señor Montero Ríos, atribuyen á éste, palabras en las que se califica de demencia la actitud en que se han colocado las minorías liberales.

Según dicen, este señor afirma que no se justifica la actitud de sus correligionarios por una cuestión que es puramente personal, habiendo en cambio tantos actos del Gobierno que hubieran reclamado otras medidas que aconseja la situación del país.

También dicen que el señor Montero Ríos se lamenta de que la campaña parlamentaria se haya iniciado en el Senado con una interpelección acerca de la cría caballar, y en el Congreso con preguntas muy benévolas del señor Moret sobre la gestión del Gobierno.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Telegrama núm. 426.

Table with columns for MADRID, BARCELONA (8 n.), and EN EL CORRO, listing various financial instruments and their values.

VILLA DE SUANCES Restaurant NEMESIO MARTINEZ C. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas teléfono núm. 100, SANTANDER

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MAHO

¿DONDE SE COME BARATO? En LA TROCHA PUENTE, núm. 12, (al lado de la botica)

La guerra greco-turca

Griegos y turcos.—Armisticio roto Madrid 26—11 n.

Comunican de Atenas que más de trescientos soldados turcos han penetrado en el territorio neutral en actiui de guerra.

Los invasores fueron rechazados por fuerzas de la gendarmería griega.

El príncipe real ha reclamado enérgicamente contra este acto de los turcos que han roto sin consideración el armisticio conseguido y acordado por las potencias.

Destitución.—Contra la familia real

Ha sido destituido el inspector del material de guerra griego, que es íntimo amigo del heredero de la corona.

Varios periódicos de Atenas han vuelto á desatarse en ataques é improperios contra la familia real de Grecia.

Consejos

Según se dice el Emperador de Rusia ha aconsejado al Rey de Grecia que adopte medidas enérgicas contra los que pretenden exacerbar al pueblo griego y perturbar el orden público.

Dificultades

Los que siguen con detenimiento la marcha del conflicto greco-turco, creen que difícilmente se pondrán de acuerdo las potencias, en las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía.

EL CORRESPONSAL.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición, y no sabemos por qué causa, no hemos recibido los telegramas que nuestro corresponsal nos remite diariamente á última hora.

ANUNCIOS

SE ALQUILA

una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista-alegre. Darán razón en esta ciudad, Gandará, 2, principal derecha.

VAPORES DE IBARRA y COMP. DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

LA GRAN BRETANA Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna—Gran surtido en muebles de todas clases.

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIÉRREZ PROFESORA EN BORDADOS Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones.

LA LABORIOSA CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA Esta nueva casa, montada como ninguna, pone á disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos á la tela en que han de colocarse.

MR D'HERS TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE Clases desde las siete de la mañana á las seis de la tarde. Preparación para los exámenes. Especialidad francés é inglés hablado.

SE ARRIENDA la fonda EL PARAISO, de Suances. Informará su propietario, don Bernardo, Alcalde de Torrelavega.

SOMBRILLAS Mr. Auguste Canvin fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acedri'a a Guantería de don Juan Orsop San Francisco, 25, donde se expenderán á precios de fábrica.

EL CAPRICHIO 22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente á la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas brusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS 22, SAN FRANCISCO, 22.

EL TOISON 24, SAN FRANCISCO, 24

Anuncia á su distinguida clientela que ya se han recibido de París las más altas novedades para verano, en toda clase de tejidos. Siguen vendiéndose á precios económicos las alfombras, hules para suelo y mesa, cortinajes y lencería.—CASA ESPECIAL en ORNAMENTOS DE IGLESIA.

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA PREMIADA en todas las EXPOSICIONES Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPAÑIA ALAMEDA 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante.

3, SAN FRANCISCO, 3

SOMBRILLAS, ABANICOS

Preciosa y nueva partida de sombrillas, á seis pesetas. Alpacas tornasol y con seda, 6/4 ancho, á seis reales. Altas novedades en cortes de vestidos en seda y lana (nuevo surtido). Lanas gran moda á una peseta. Lanillas para trajes de hombre y niño, seis reales vara. Corte de mantilla en tul malla, quinque reales.

RICARDO SOTO, 42, Blanca, 42.

LA SALUD DE LOS NIÑOS EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, de sabor más agradable y económica en precio que todas las Emulsiones conocidas. Curación segura del Raquitismo

DEPÓSITO GENERAL: LABORATORIO FARMACÉUTICO DE G. ESPINAR P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2. SEVILLA

COMPANIA de los Caminos de Hierro del Norte de España El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 29 del actual, á las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de julio de este año:

- 1.º Obligaciones de la línea del Norte: 278 de tercera serie, 281 de cuarta ídem, 568 de quinta ídem. 2.º Obligaciones de la línea de Alsedna á Zaragoza y Barcelona: 1.581 de las de prioridad, 1.140 de las especiales. 3.º Obligaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona, correspondientes al primer semestre de este año: 500 del 6 por 100, 49 del 3 por 100 serie A, 49 del 3 por 100 serie B. 4.º Obligaciones de la línea de Zaragoza á Pamplona, pertenecientes al primer semestre de este año: 201 antiguas ó no canjeadas. 5.º Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao: 119 de la tercera serie.

SEMILLAS FORRAJERAS Alfalfa de primera, superior; Trevol rojo, remolacha ídem, Roca ó Beza; nabo bovino; lo mismo que de hortalizas y flores, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9, plantas pimiento y tomate. 6a2

FORNOS GRAN CASA PARA VIAJEROS 1, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos

AL COMERCIO Un joven que posee correctamente francés, inglés y español, desea colocarse. Informarán en esta administración.

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGENES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pazos) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce SANTANDER.

SIN COMPETENCIA

Carretillas para minas y desmontes á 12 y 10 pesetas una. CERVANTES, 9, SANTANDER 15-8

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias...

En SANTANDER: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5. EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de sus estatutos, acordó con fecha 5 del actual convocar á los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el día 31 del presente mes, á las tres y media de la tarde en las oficinas de la Dirección, calle de Arbieta, 1, pral, inmediata al Palacio de la Diputación, Ensanche.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los documentos que acrediten la posesión, y á cambio de los mismos se facilitarán cédulas nominales. Los balances y comprobantes se hallarán á disposición de los señores accionistas, en las expresadas oficinas, desde esta fecha.

Bilbao 15 de mayo de 1897. El presidente del Consejo de Administración, VICTOR CH. VARRI

Casa-Palacio Se arrienda una en Hoz de Anero, á propósito para pasar el verano. Tiene capilla y fuentes de agua natural y ferruginosa. Atraviesa el pueblo el ferrocarril de Santander á Bilbao. Hay estación. Notaría de don Urbano de Agüero, Santander, darán razón. 6a2

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGENES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pazos) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce SANTANDER.

TELEGRAMAS

DE CUBA

Oficial Madrid 26—12'30 t. Núm. 387.

El parte oficial de la Habana dice que en un combate que tuvieron las tropas en Ojo del Agua (Habana) con las partidas reunidas de los cabecillas Delgado y Castillo, batieron á éstos, haciéndoles muchas bajas.

Los rebeldes huyeron, abandonando tres muertos sobre el campo.

Las columnas de Almansa y de Orozco, practicando reconocimientos por lomas Barroto y San Francisco, matoron cuatro rebeldes.

Fuerzas del regimiento de Wad-Rás batieron á un numeroso grupo de rebeldes en Santa Catalina, haciéndole muchas bajas.

En todas estas operaciones las tropas tuvieron un muerto y cinco heridos.

Presentados 14 armados y 16 sin armas.

Esto va bien Madrid 26—9'45 n. Núm. 410.

«La Correspondencia de España» ha recibido un telegrama de la Habana en el que le comunican que entre los cabecillas Delgado y Castillo y la gente de sus partidas, ha ocurrido una sangrienta colisión.

Se cree que el motivo de la colisión ha sido el quererse presentar á las autoridades uno de

